

VIERNES, 22 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 96

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE ALTO ASÓN

CVE-2015-6953 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2013 y habiendo sido informada la misma por la Comisión Especial de Cuentas de la Junta de Mancomunidad, en sesión de fecha 6 de mayo de 2015, queda expuesta al público junto con todos sus anexos y justificantes, por término de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Ramales de la Victoria, 6 de mayo de 2015.

El presidente,
Jesús R. Ochoa Ortiz.

[2015/6953](#)